

Kovacs participa en un estudio internacional sobre la hernia discal

► La prestigiosa revista **Spine** publica el trabajo, realizado por 17 expertos

S.C. | PALMA

Un equipo multidisciplinar de 17 expertos internacionales en espalda, de los que el único español es el doctor mallorquín Francisco Manuel Kovacs, ha determinado los cinco signos y síntomas que permiten identificar a los pacientes cuyo dolor irradiado (que se refleja en una zona pero se produce en otra) se debe a una hernia discal.

El estudio, que ha sido publicado por la prestigiosa revista científica *The Journal Spine*, «aporta un criterio homogéneo, concreto y fácil de valorar para determinar si la hernia discal que se observa en una resonancia magnética es o no la causa del dolor irradiado del paciente», explica el doctor Kovacs, director de la Red Española de Investigadores en Dolencias de la Espalda (REI-

DE) y coautor del estudio. «Con este estudio se homogeneiza la clasificación diagnóstica de los pacientes, facilitando la realización de estudios multicéntricos e internacionales, y también ayuda a los clínicos a mejorar la certeza de su diagnóstico y, en consecuencia, la adecuación de los tratamientos que se prescriben a los pacientes», añade el doctor.

Criterios

Hasta ahora, y en contraste con otras enfermedades, los especialistas concluyen que el dolor irradiado era debido a una hernia discal sin existir un criterio homogéneo y validado de clasificación. Esto podía inducir a culpar erróneamente del dolor a una hernia discal y abocar al paciente a tratamientos inapropiados e incluso a una cirugía innecesaria.



Hábitos saludables contra el cáncer. La Junta de Balears de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) celebró ayer un curso para fomentar los hábitos de vida saludables y el ejercicio físico en los pa-

cientes oncológicos. La jornada de formación, dirigida a profesionales de ciencias de la salud y voluntarios, fue gratuita y forma parte de los Juegos Oncológicos, un proyecto financiado por la Unión Europea. Foto: AECC



Foto de familia de la directiva, los galardonados y las autoridades. Foto: M.A. CAÑELLAS

Los farmacéuticos piden más presencia en la sanidad balear

► Antoni Real recuerda, en la celebración de la festividad de la patrona del gremio, que han pasado años muy duros

S. Carbonell | PALMA

«El año 2017 ha sido un año de consolidación del proyecto que un grupo de farmacéuticos inquietos empezamos ahora ya hace cuatro legislaturas», afirmó ayer el presidente del

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Balears (Cofib), Antoni Real, durante su intervención en los actos de celebración de la festividad de la patrona de los boticarios.

Real, que este año ha sido reeligido nuevamente

como presidente de la institución colegial, reconoció que han pasado años muy duros «marcados por el reto de dar estabilidad a un sector muy castigado por el grave contexto económico que se sufría a nivel global».

Distinciones

INSIGNIAS DE ORO

- María Vidal
- María Dolores Aguiló
- Bernat Murtaner
- Maria Amalia Grau
- Francisca Ferrer
- Miquel Marí
- Lucía Caldés

El presidente pidió un mayor protagonismo para los farmacéuticos como agentes activos en materia de salud «para poder resultar de utilidad para el desarrollo de una política sanitaria eficaz».

Reconocimiento

En el transcurso de la celebración, que contó con la asistencia de más de 330 personas, se entregaron las insignias de oro a los siete farmacéuticos que llevan siete años colegiados. Además, se entregaron las insignias de plata a 17 farmacéuticos que llevan 25 años trabajando y las cédulas como nuevos colegiados a los 53 nuevos farmacéuticos.



El doctor Francisco Manuel Kovacs explica el estudio.



Verdades como puños

POR Joan Miquel Perplinyà

Un nuevo alcalde

► Demos la bienvenida al nuevo director del centro penitenciario de Palma, **Francisco José Baldonado**, a quien le deseamos que tenga más suerte que sus antecesoras. Ellas abandonaron el cargo antes de tiempo. **María Jesús de Dios** será recordada por ordenar el traslado del empresario Tolo Cursach a la península de forma irregular. El TSJB lo revocó por haber tomado esa decisión de forma injustificada y arbitraria, lesionando gravemente derechos fundamentales de un preso preventivo, esto es no juzgado y no condenado todavía. Pero la alcaldesa también deja una preocupante cifra de funcionarios agredidos durante este año en 14

episodios violentos con un saldo de 60 heridos, el 25% de la plantilla de vigilancia según la UGT. La cárcel de Palma es el centro donde más agresiones a funcionarios se producen, lo que exige a los responsables del Ministerio del Interior que aumenten la plantilla y mejoren sus medios materiales.

► Desde que la Justicia belga se interesó por las condiciones de vida de los internos en las cárceles españolas y desde que más recientemente los medios se hicieron eco de las quejas sobre la comida en la prisión de Estremera del exconseller del Govern de la Generalitat, **Josep Rull**



La cárcel de Palma.

(quien criticó que la comida era «muy flautenta» y las hamburguesas estaban «quemadas»), han cobrado protagonismo las condiciones de vida en los establecimientos penitenciarios. Está bien que así sea. A ellos enviamos a hombres y mujeres que han cometido algún delito grave, para que cumplan su castigo y sean reinseridos en la sociedad. Pero eso no parece interesarle a nadie, ni qué hacen con

ellos y mucho menos si tras salir de allí son ciudadanos con posibilidades de llevar una vida normal alejados de la actividad criminal. No nos importa si Instituciones Penitenciarias acierta o fracasa en su misión de recuperar a los penados.

► Se quejan los exconsellers catalanes, por quienes tantos se han colocado un lazo amarillo, que los tuvieron conviviendo junto a criminales de muy diversa índole, algo que no debiera suceder jamás ya que ha de clasificarse a los internos según el tipo de delito cometido. Eso es algo que sucede en Rusia o Turquía con los disidentes políticos. Y sin embargo en Palma también ocurre. En el módulo de mujeres, concretamente, donde conviven todas las reclusas juntas, lo mismo camellas que homicidas y estafadoras. Un doble castigo que las feministas no denuncian.